



## Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 16 de noviembre de 1937. (II Año Triunfal):

Sin novedad en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 16 de noviembre de 1937. (II Año Triunfal) — De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Contubernio masónico-judío-comunista

Los hechos repetidos que están en conocimiento de todos sobre la ayuda oficial del Frente Popular francés a la España roja producen indignación y vergüenza a la verdadera Francia, a los franceses que no quieren someterse a la esclavitud de Rusia y que sustentan ideas sanas frente a las teorías criminales defendidas por Moscú, que es quien inspira y mueve directamente a los gobernantes marxistas en su eficaz apoyo a sus camaradas de España.

El infame contubernio de Rusia y el Gobierno francés a favor de la España roja asquea a la auténtica Francia que tanto ha contribuido a crear una civilización de la que los mayores enemigos son los gobernantes del Frente Popular. Y podemos decir que en el Ejército francés reina honda preocupación ante la insensata política de los ministros extremistas que tratan de hipotecar el porvenir de Francia granjeándose la enemistad de la España nacional. ¿Cómo ha de ver con buenos ojos todo buen francés esa conducta de sus gobernantes, de consecuencias funestas para su patria, a la que no conviene de ningún modo la malquerencia natural y lógica de la auténtica España?

Es que la Francia oficial ha olvidado la neutralidad y el caballeroso comportamiento que guardó España, todo el pueblo español, durante la Gran Guerra, precisamente en momentos de angustia para todos los franceses. No debe olvidar Francia los grandes favores que prodigó el pueblo español a sus hijos necesitados que caían heridos o enfermos a consecuencia de la lucha contra los Imperios Centrales. Y el pueblo genuino francés indudablemente tiene esto en cuenta; pero sus representantes en el Gobierno no tienen ante sus ojos más que el compromiso sectario contraído con la barbarie moscovita a favor de sus secuaces, los rojos españoles.

La masonería, el judaísmo y el comunismo son los aliados contra España. Y eso es todo; porque masones, judíos y comunistas han sembrado la destrucción y la miseria en Rusia; y masones, judíos y comunistas son los que tienen empeño en extender por todo el orbe la sanguinaria acción moscovita, como masones y judíos y comunistas en íntimo acuerdo son los empeñados y conjurados para destruir a España, en cuya gobernación se entrometieron valiéndose del fraude y del atropello para conseguir sus perversos fines.

Por eso no es de extrañar ese mutuo apoyo que se prestan los masones, judíos y comunistas traducido ahora en el envío constante de toda clase de pertrechos de guerra a la España roja.

Es el propósito infernal puesto en ejecución contra la civilización cristiana.

### González Peña, gestiona el envío de más rusos

Moscú el envío de nuevos refuerzos de pilotos aviadores, artilleros y oficiales.

PARIS.—El enviado de la España roja, González Peña, que está en Moscú para asistir al aniversario de la revolución roja en Rusia soviética, lleva como misión la de reclamar en

Es un gran servicio patriótico descubrir a los masones causantes principales de las desdichas de nuestra Patria.

## Una suscripción nacional para el "Aguinaldo del Soldado,"

La Dirección de la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales ha acordado preparar con la mayor rapidez y dándole carácter popular el «Aguinaldo del Soldado», para obsequiar a todos los soldados y Milicias que luchan por España, con la mayor esplendidez posible.

A este fin, aunque el «Aguinaldo del Soldado» es acto de Asistencia a Frentes y Hospitales característico de la institución que lleva este nombre, la Delegación Nacional; en la creencia de que todos los españoles querrán contribuir a este patriótico obsequio, ha acordado recibir toda clase de donativos en metálico o en especie en sus Delegaciones, a donde deben remitirse también las sumas que por colectas, festivales, etc., recauden otras entidades. Aunando de este modo los trabajos, el «Aguinaldo del Soldado» llegará a todos los combatientes con igualdad y todos, sin excepción, recibirán en las cercanas Navidades el don y la seguridad de que la retaguardia piensa con cariño y gratitud en todos los combatientes. Oportunamente se publicarán las listas de donantes y donativos.

## Rusia, conforme con el plan de no intervención

LONDRES.—En la reunión del Subcomité de No Intervención, el embajador ruso anunció que su Gobierno aceptaba ahora totalmente y sin reserva alguna el plan adoptado, por el Comité en pleno, el 4 de noviembre.

Esta declaración evita la necesidad de tener que examinar la cuestión de las medidas prácticas que hubiesen sido necesarias para hacer frente a la situación que resultaba del hecho de que uno de los Gobiernos se abstendría de aceptar el plan relativo a los derechos de beligerancia, eliminando así una complicación con la cual hubiese tenido que contar el Comité en sus preparaciones para llevar a cabo dicho plan, siempre y cuando éste hubiese sido aceptado por las dos partes en España.

El presidente anunció hoy que todavía no se había recibido contestación de ninguna de las dos partes interesadas.

Se le dió a conocer al Subcomité

el progreso logrado desde su última reunión en los aspectos técnicos de las tres partes principales que componen el plan, es decir, la retirada de voluntarios, el reconocimiento de derechos de beligerancia y la renovación y refuerzo del plan de control. Se hizo saber a los reunidos que en la próxima semana se podría disponer de informes técnicos sobre los tres problemas.

Después de la declaración de Malski, el presidente expresó la satisfacción del Comité, y se tomó el acuerdo de participar a las dos partes contendientes españolas el cambio de actitud por parte del Gobierno de los soviets. Malski hizo constar que el haber retirado sus reservas respecto a los derechos de beligerancia había sido hecho, por parte del Gobierno soviético, fiado en la interpretación que se ha de dar al sentido de «retirada substancial», y que se reserva discutir esta cláusula cuando llegue el momento oportuno.

## El comisario de los "internacionales" confiesa que vinieron 80.000

MOSCU.—El diputado comunista francés, André Marty, comisario jefe de las brigadas internacionales que luchan en la España bolchevique, acaba de publicar en el órgano central del Komintern una primera cifra, muy por bajo de la realidad, sobre los voluntarios extranjeros.

Según Marty la primera gran remesa de milicianos llegó a España el 14 de octubre de 1936 y, veinte días más tarde, toda una brigada entera se puso camino de Madrid y después de otros cinco días le siguió una segunda brigada entera, las cuales ponían a disposición de los rojos

## El trato que dan los rojos a los enfermos

SALAMANCA.—En el periódico «Diario de Almería» que se publica todavía en la Almería roja, leemos, en su número de primero de octubre, un artículo firmado por Manuel Alonso sobre lo que ocurre en aquel Hospital Provincial. A continuación reproducimos algunos párrafos de este artículo sobre el trato que los rojos dan a sus enfermos:

«En el Hospital—dice el mencionado «Diario de Almería»—se vienen repitiendo casos de verdadera vergüenza para los que llevan la administración y dirección del mismo, por lo menos en lo que se refiere a los enfermos que continúan en el mismo local de las hermanitas de los pobres. En este local solo se encuentran los enfermos del pecho. Estos enfermos debido a su padecimiento han de tener un régimen en la alimentación y en cambio les dan unos alimentos tan pésimos y mal condimentados que hasta las personas sanas y de buen estómago se negarían a comer. En lo

que se refiere a los médicos antes de bajar a los demás enfermos para el otro hospital pasaban una visita diaria. En la actualidad, hacen la visita cuando les parece, pues llevan siete días que no aparecen a ver a los enfermos ni se les ve allí para nada y la Dirección hasta el momento no ha hecho nada para evitarlo. El día 23 del corriente ha muerto una enferma sin recibir auxilio de médico y practicantes pues como a los demás enfermos hacía siete días que no la veía ningún médico».

### Contraste con la España Nacional

BILBAO.—El Patronato Provincial Antituberculoso tiene en proyecto la construcción de un nuevo pabellón para ampliar el Sanatorio de Brinas. El presupuesto es de medio millón de pesetas el cual ya ha sido cubierto en su mitad. Las obras comenzarán en breve y probablemente será inaugurado por el teniente general Martínez Anido.

## En el país de la democracia

### Sesenta familias dominan los Estados Unidos

NEW YORK.—Fernando Lundberg, historiador de Wall Street, asegura que los EE. UU., se encuentran «bajo la dominación invisible de una jerarquía de 60 familias riquísimas, apoyadas por otras 90 familias de menor poder, que forman un total en conjunto de un gobierno de financieros que reina en la democracia del dólar».

La lista de los «sesenta» producirá una gran sensación en los Estados Unidos a juzgar por los nombres que en las mismas figuran.

Los círculos laboristas americanos habían ya antes de ahora dado a co-

españoles más de 80.000 hombres militarizados.

Marty no cita las cifras de los voluntarios que han sido enviados a la España roja desde aquella fecha, y termina su artículo haciendo un llamamiento desesperado para que se proporcione aún más ayuda a la España bolchevique, ya que casi todos estos refuerzos han caído bajo el fuego de los «fascios».

nocer las personalidades de estos potentados, pero habrá de producir ciertamente gran impresión el hecho de que su relación haya aparecido en un libro junto con las cifras demostrativas de su potencia.

Según el libro al frente de las diez familias más ricas figura la familia Rockefeller, integrada por 21 miembros que reúnen 359 millones de dólares; sigue la familia Morgan, integrada por 24 miembros con 276 millones de dólares; la Ford que solamente son dos con 220 millones de dólares, y así poco a poco.

A continuación le siguen una segunda serie de nueve familias. Después una tercera de 20; y por último una cuarta de 21 familia entre las cuales figuran el nombre de Bernard Batuch, que fué el consejero financiero de Roosevelt en el primer «New Deal».

Girando alrededor de este primer círculo, viene el segundo el de las 90 familias, rodeado a su vez por una tercera línea de potencias que según asegura Lundberg, comprende un total de 350 familias subordinadas o enlazadas con vínculos consanguíneos más lejanos. (USI).

Al acostarte, piensa con verdad: por mí hoy sufre menos el rigor del invierno un soldado de España. Los ángeles velarán tu sueño.



### La señora

## Doña María-Cruz Martín Heredero

Viuda de Joaquín Ferrero

Falleció en Arévalo (Avila) el día 15 de noviembre de 1937

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Sus afligidos hijos don Isaac, don Joaquín, doña Elda, doña Amelia, don Julio, doña Cruz (ausente) y doña Jesusa-Natividad Ferrero Martín; hijos políticos don Vidal López, doña Fidela Jiménez, doña Concepción del Río, don Lorenzo Cantalapiedra, don Fernando Márquez (ausente), doña María Núñez, don Luis Bonachera (ausente) y don Epifanio Rodríguez; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican una oración por el a'ma de la finada.

Arévalo 16 de noviembre de 1937.

¡Honremos a nuestras glorias!

# AVILA

II  
Era un día placentero y agradable del mes de septiembre.

Al filo de la tarde y después de larga y penosa jornada, daba vista a las almenas y torreones de la ciudad amurallada un joven que no contaba más de 26 años, y que venía por el camino de Medina del Campo.

Era sin duda alguna la vez primera que a Avila visitaba, y por eso no es de extrañar preguntase dónde se encontraba un conventito que hacia poco más de un lustro se había fundado en Avila y era dedicado y consagrado al Señor San José.

En Avila los avileses todos le conocían. Y si en Avila alguien ignoraba su paradero, era cierto que de Avila no era, o en Avila no había vivido.

Allí se fué. Y cumplidos los encargos que para las religiosas de aquel monasterio traía, ha marchado en busca del caballero don Rafael Mejía Velázquez, vecino también de Avila y con quien tenía que hablar cosas de gran interés e importancia. Más tarde se marchó a entregar a don Francisco de Salcedo, el llamado por la Madre Teresa el Caballero Santo, una carta que para él la Santa había escrito, carta de recomendación de aquel joven religioso, a quien no el azar le trajo a la ciudad de los caballeros, sino que vino por asuntos de gran trascendencia y sumo interés.

Sin duda alguna que alguno de los lectores querrá saber qué recomendación era aquella, y qué podría decir la Santa de Avila de aquel que a Avila llegaba por vez primera. Pues, lector, lee estas palabras que en la carta se leen, palabras que dicen más que decir pudiéramos nosotros.

«Hable vuestra merced a este Padre, suplicándole, y favorezcale en este negocio, que aunque es chico entiendo es grande en los ojos de Dios. Cierto, él nos ha de hacer acá harta falta, porque es cuerdo, y propio para nuestro modo, y así creo le ha llamado Nuestro Señor para esto. No hay fraile que no diga bien de él, porque ha sido su vida de gran penitencia, aunque ha poco tiempo. Más parece le tiene el Señor de su mano, que aunque hemos tenido aquí algunas ocasiones en negocios, y yo que soy la misma ocasión, que me he enojado con él a ratos, jamás le hemos visto una imperfección. Animo lleva, más como es solo, ha menester lo que Nuestro Señor le dá para que lo tome tan a pechos»...

Estas palabras de recomendación decía Teresa de Jesús del fraile chico palabras que dicen bien a las claras quien era aquel fraile y cómo Teresa le estimaba.

Pequeña recomendación la pareció ésta, y por eso en la misma carta y después de haber firmado, dice:

«Torno a pedir en limosna a vuestra merced me hable a este Padre, y aconseje lo que le pareciere, para su modo de vivir.

Mucho me ha animado el espíritu que el Señor le ha dado, y la virtud, entre hartas ocasiones, para pensar llevamos buen principio.

Tiene harta oración y buen entendimiento: llévelo el Señor adelante....

¿Y qué negocios a Avila le trajeron?

No fueron otros que immortalizar a Avila y su provincia, y hacer que el nombre de esta ciudad fuera por doquiera venerado.

Tiempo hacía que él y la Madre Teresa hablaron de una reforma, pues a poner en ejecución esta reforma vino a Avila.

Quiso el Señor que el suelo que le vio nacer le viera también nacer ahora a una vida más celestial y divina; y que la tierra que mecía su cuna, meciese la de toda una gloria e inmensa familia.

En esta nueva empresa de la reforma suplica Teresa al Caballero Santo ayude al joven de Fontiveros. Y en verdad que debió ser de gran eficacia su protección y ayuda, ya que pocos fueron los días que bastaron para arreglarlo todo, y por consiguiente,

pocos fueron también los días de su permanencia en Avila.

Sin duda alguna que encantado debió quedar el recomendado del buen trato y delicadeza del pueblo avilés. Por eso mucho sintió tener que salir de Avila.

Mas ha llegado el día. Arreglados los negocios que a Avila le trajeron, se despide de las buenas y fervientes monjitas de San José; de sus buenos amigos don Rafael Mejía y el Caballero Santo y dejando la vieja ciudad castellana marchó.

¿Dónde?...

Fr. Heliodoro del Niño Jesús, C. D.

## La Delegación Española Internacional de escritores

P. E. N. Club

«Al reanudar sus funciones habituales el P. E. N. Club español cree cumplir con uno de los primeros deberes de la inteligencia, que es la continuidad. Por encima de los estragos de las pasiones, más allá de la convulsión de las peripecias históricas, la inteligencia se sentirá digna de su destino si sabe que ha podido mantener a salvo su misión de perfeccionamiento espiritual.

Este deber de continuidad es más imperativo que nunca para el P. E. N. Club en estas horas de prueba.

Ante el sacrificio de los mejores y los trabajos de aquellos que están rehaciendo la Patria con nuevo vigor las plumas necesitan agruparse y ofrecer a España la seguridad de su adhesión y su asistencia vigilante.

Nuestro P. E. N. Club no puede decirse que reanuda su existencia, sino más bien que la continúa. La tempestad revolucionaria dispersó en el primer instante a sus asociados; unos están lejos de nosotros; otros han caído bajo la brutalidad de las pistolas. Pero aquella circunstancial dispersión se ha transformado en este agrupamiento de intelectuales, que hace que la España de Franco, que es decir la legítima, cuente con el mayor número de los asociados al P. E. N. Club. Número que ha de ir seguramente en aumento por la incorporación a nuestra zona de aquellos que se libren del cautiverio y también de los que se dedican a afirmar que ofrecen su adhesión.

En cuanto a los muertos, estarán presentes en nuestras almas. Víctimas inertes del odio a la inteligencia, combatientes insuperables del ideal, ellos tendrán siempre en nuestro pensamiento la ofrenda de un recuerdo o de una plegaria».

José María Salaverrría

Presidente del P. E. N. Club Español

## Del Gobierno Civil

Junta de precios

Por esta Junta de precios ha sido autorizada la elevación de precio de los artículos que a continuación se relacionan por haber sido comprobada su alza en origen:

A don Gregorio Sánchez Guerra

Pieles de becerro gallego, 11'50 kilo

Al señor hijo de Jerónimo de Vega

(Precios provisionales)

Puntas n.º 8, paquete 2 1/2 kilos	6'70
> > 9, > >	6'25
> > 10, > >	5'75
> > 11, > >	5'45
> > 12, > >	5'15
> > 14, > >	4'65
> > 15, > >	4'45
> > 17, > >	5'10
> > 19, > >	3'85
> > 20 a 23, > >	3'75

Herraje para caballerías, los 100 kgs

Caballar 6 mjm, 112'90.

> 8 mjm, 110'15.

Mular 6 mjm, 112'90.

> 8 mjm, 110'15.

Asnal 6 mjm, 118'90.

# El Japón y España

El periódico «Asahi», de Tokio, del día 4 de octubre, publica sobre la actitud del Gobierno japonés ante el conflicto español el siguiente artículo:

«No representa la voluntad de España el estar contra el Japón. El señor Castillo ataja a la España roja. Situación delicada entre los dos representantes

Hace más de un año que la guerra civil estalló en España y se desarrollan encarnizados combates en su territorio. También en Tokio la contienda prosigue hace tiempo, entre don José Luis Alvarez, encargado de Negocios de España (Valencia) en el Japón y don J. del Castillo, ex cónsul en Kobe, respecto a la cuestión de la evacuación de la Legación en Tokio. Ahora, el presente conflicto chino-japonés viene a operar inopinadamente, en un cambio muy esencial en la delicada posición de los dos representantes.

El señor Castillo, que ocupa con su familia la Legación, desde el año pasado, y que observaba un silencio completo, ha hecho a título de «Representante en el Japón del Gobierno de Franco», una declaración con respecto a las manifestaciones del Gobierno de Valencia, relativas al conflicto chino-japonés. Su declaración es como sigue:

Según las informaciones de la Prensa, el «representante de España en la Liga de las Naciones, con ocasión del voto relativo a los asuntos chino-japoneses, ha declarado que va a enviar un mensaje de amistad a la nación china, que ha emprendido una lucha igual que la nación española».

Ello constituye una declaración desagradable e insultante para la nación japonesa. El señor del Vayo sólo puede hablar en nombre de una pequeña minoría de extremistas españoles, metidos a la influencia rusa y, por consiguiente, aunque su declaración tiene aspecto legal a primera vista,

no representa de ninguna manera el verdadero sentido del pueblo español; así es que esa declaración sólo atañe al llamado Gobierno de Valencia».

Con esta declaración, el señor Castillo ha atacado la actitud anti-japonesa del Gobierno de Valencia.

A este propósito, la actitud del Ministerio de Negocios Extranjeros, que reconoció al señor Alvarez como Encargado de Negocios de España en el Japón, era, al principio, amistosa hacia el Gobierno de Valencia, pero últimamente, a consecuencia de los cambios sufridos por dicho Gobierno, y, sobre todo, porque Alemania, Italia y otras grandes Potencias han reconocido al Gobierno de Franco, su actitud se ha inclinado muy marcadamente, en favor del Gobierno de Franco.

El señor Castillo, personaje que se mantiene en esta delicada escena, ha aceptado por primera vez una entrevista con la prensa desde el comienzo de la guerra civil. El señor Castillo, secretario del finado dictador General Primo de Rivera, ha declarado lo siguiente respecto a la posición de la España nacional:

«No he visto a nadie hasta ahora, por no crear dificultades al Gobierno japonés. Desde que el señor Alvarez fué nombrado, en mayo último, han circulado varias noticias en la prensa, pero yo me he mantenido siempre en silencio. Actualmente, el Gobierno del General Franco, ocupa tres cuartas partes del territorio español y prosigue la gloriosa historia y tradición de España, teniendo tras de sí la voz de diecisiete millones de habitantes».

«Con respecto al presente conflicto chino-japonés en estas circunstancias tan críticas, mi Gobierno rechaza las imprudentes palabras del intruso representante español, y expresa su profundo respeto y simpatía hacia el pueblo japonés, hoy día empeñado en una guerra sagrada en legítima defensa».

## Sección religiosa

SANTORAL

NOVIEMBRE

18

JUEVES

Santos Román, Barulas, Esiquio, Osis, mártires; Máximo, obispo; Tomás, monje.

La misa y oficio divino son de la Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

San Juan de la Cruz

La Santa.—Se celebra solemne novena al Místico Doctor e insigne hijo de Avila, San Juan de la Cruz. A las cinco y media de la tarde, rosario, ejercicio de la novena y cánticos.

Ejercicios de Animas

Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, a las seis y a las ocho, rezo del Santo Rosario por las Animas benditas, especialmente por los difuntos de la guerra, durante la misa, en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

Por la tarde, a las cinco, exposición, estación al Santísimo Rosario, ejercicio del mes, reserva. Los cultos se aplican especialmente por los difuntos de la guerra.

San Antonio.—Todos los días, a las cuatro de la tarde, el piadoso ejercicio del mes de Animas con el Rosario de Difuntos, meditación, cánticos, terminando con un responso solemne.

Jueves Eucarísticos

San Antonio.—Se celebran los cultos reglamentarios de la Archicofradía. Misa de Comunión a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro, solemne Hora Santa de Reparación que aplicará como sufragio por los que cayeron en defensa de nuestra religión y de España,

la plática a cargo del R. P. Ma-

nuel Ortega, director de la Archicofradía.

Nuestros Jueves quieren ofrecer y de hecho ofrecen un particular sufragio por cuantos cayeron luchando en esta cruzada santa; por cuantos en ella derramaron su generosa sangre por el Cristo de nuestros amores y por la España amada; en encendida plegaria pedirán a Jesús Hostia que les de a cuantos así murieron el abrazo de su pecho amoroso y que les acerque a su Corazón divino, franqueándoles las puertas de su Reino y sentándolos a su derecha para que sean eternamente bienaventurados. Para ellos nuestra Comunión conmemorativa y nuestra Hora santa porque supieron morir por Dios y por España. Nosotros los lloramos como a seres queridos y los admiramos como héroes sagrados. Ellos eran la esperanza de muchos hogares, el amor de muchos corazones, el sostén de muchos huérfanos... Ascendían, pues, las plegarias ardientes de las almas eucarísticas por sus almas.

Una fuerza ignorada surgió que viene del Corazón eucarístico de Jesús por María del Pilar, centro espiritual de España, en cuyo resurgir, y en primera fila, va la legión Juevista que es la Obra de los tiempos, la Obra de las grandes actividades eucarísticas... Hay que hacer patria pensando en la Eucaristía y pensando que ninguna Obra como la nuestra se llama legión, y la legión Juevista quiere ir a la cabeza del movimiento eucarístico que ha de salvar a nuestra amada España. Legión... es algo poderoso; suena a arma de reconquista, es valor de raza, fortaleza, obediencia, disciplina, amor, perseverancia y triunfo. ¡Salve, salve legión de enamorados! Sostened en pie la bandera blanca y pura de los Jueves.

«Dejaréis de asistir todos los Coros de los Jueves para ofrecer esta Comunión y la Hora Santa de Reparación en sufragio de nuestros queridos y gloriosos muertos caídos en defensa de nuestra fe y de nuestra amada España?... ¡Por Dios y por España!»

## El sugestivo libro de Eleonora Tennat

Entre la copiosa literatura que los acontecimientos de España han suscitado en la Gran Bretaña, figura y debe ser destacado el libro de Eleonora Tennat: «Epanish Journey». Se titula «Experiencias personales de la guerra civil».

Interesa destacar las palabras limpias y sinceras de este libro testimonio imparcial de una mujer inglesa que conoce España y el fair play, para oponerle a las afirmaciones parciales, interesadas, inexactas de un escritor español Antonio Ruíz Vilaplana, autor del libro «Doy fe...» recientemente publicado. He aquí, una vez más, el contraste. La extranjera que recorre miles de kilómetros del territorio nacional en los inicios del Movimiento libertador, que ha vivido en España y a la que le son familiares las costumbres y el idioma español, encuentra que la zona liberada ha vivido siempre bajo el signo del orden y del derecho. En cambio el testigo español escribe sobre supuestas «atrocidades» de los nacionales, con palabras amargas, vulgares y lamentables en las que resuena una pasión sectaria y triste. Y se incorpora enseguida a la zona marxista donde tantos cientos de miles de ciudadanos inocentes han sido asesinados. Una vez más la propaganda marxista acude a la inexactitud y a la falacia—denunciadas por M. Flandin el domingo último—para impresionar a la opinión. Veamos lo que dice Eleonora Tennat.

En el prefacio del libro explica su estado de espíritu cuando se desplazó a España. Ciertos relatos de prensa habían forjado en ella la idea de que existía igual desorganización en una y otra zona combatiente. Realiza su viaje por España y he aquí la síntesis que formula al regresar: «Yo he vuelto con dos opiniones definidas. La primera es la de que el comunismo no proporcionará jamás ni felicidad ni prosperidad a las clases proletarias. La segunda es la de que España bajo la égida del General Franco puede volver a ser una gran nación».

El libro de Eleonora Tennat ofrece una característica curiosa. No es la obra de quien se desplaza a un país en calidad de cronista, ávido de captar elementos para su libro. Es solo el libro de una viajera sencilla e inteligente que no había pensado en escribir libros y solo se decide a ello cuando su viaje ha concluido y aún para ello median sugerencias familiares. «Spanish Journey» es un libro directo, vivaz, sugestivo. Un libro singular de las cosas de España.

Lo que más incita el interés de Eleonora Tennat es la visita a los territorios liberados, vivo e inmediato aún el recuerdo de los horrores rojos y de los heroísmos nacionales. Así el heroísmo de los defensores del Alcázar de Toledo descrito con una minuciosidad y objetividad absoluta, ilustrado con documentos, llena páginas admirables del libro. Vemos facsímiles de las publicaciones que se redactaban en el recinto del Alcázar, bajo la dinamita enemiga... No cabe leer documentos que lleguen más al corazón. Por esas páginas, impresas en ciclostil, por las hojas del periódico «El Alcázar» pasa un viento glorioso de epopeya.

Sigue a este capítulo otro sobre el terror rojo. Toda la dulzura del alma femenina se siente conmovida ante la magnitud del terror, que no describe en conjunto, sino que recoge en hechos concretos, específicos, cada uno de los cuales es una tragedia, relata con una simplicidad que permite conservar intacta la emoción.

Luego sólo en tres páginas resume lo que ha sido la persecución religiosa en la España roja. Su impresión se resume en esta frase: «Por más errores que pueda haber cometido la Iglesia de Roma, estoy segura que no hubiera sufrido un trato igual en manos del Anti-Cristo».

Con la preocupación documental que inspira todo el libro, Eleonora Tennat respalda sus afirmaciones con otros testimonios, de ciudadanos del Reino Unido residentes en España.

El último capítulo se titula «Conclusiones». Tratemos de resumirlo:

La España de Franco es un país que vive bajo el signo del orden y del derecho.

La represión de Franco se ha dirigido contra los asesinos, dice, pero recordemos que en Inglaterra se ha ahorcado recientemente a dos mujeres culpables de asesinato.

La cooperación mora no es equiparable a la utilización de fuerzas coloniales. Los moros pertenecen a una raza muy ligada a España por vínculos de sangre. Los moros se han conducido con corrección ejemplar. De nada puede acusarseles. Y menos pueden hacerlo los bolcheviques que han utilizado mahometnos de Tartaria contra los cristianos de Rusia.

Se ha hablado de la ayuda financiera extranjera, a la España Nacional. Y no se dice lo que ha sido la voluntaria colaboración nacional en el orden económico, los millones que cifra. Muchos requetés que combaten sufragar ellos mismos sus gastos. Y no cabe olvidar que la ayuda que Franco puede haber recibido se halla «remotamente lejos» de la que Rusia ha prestado a la España roja.

El comunismo se ha disfrazado de doctrina económica. Y no es eso: es una doctrina de destrucción, de matanzas inhumanas, de violencia y de tortura. El comunismo llama a lo más feroz de la humana naturaleza, y para subsistir hace lo posible para atrozizar o para suprimir a todos los que se oponen a él.

El libro de Eleonora Tennat es un libro admirable. Caben páginas más brillantes, caben otras más extensas. Sería difícil encontrar entre lo que se ha escrito sobre el hecho de España, nada más personal y sugestivo. No podrán leerlas sin experimentar un comprensible malestar los autores de libros del tipo de «Doy fe...».

## Ebanistas

Hacen falta oficiales de ebanistería, referencias a satisfacción. Dirigirse a Muebles La Fuente. Duque de la Victoria, 19. Valladolid.

## Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

# Servicios de Correos y Telégrafos

## DE AVILA

### Horario

#### CORREOS

Apartados oficiales . . . . .	de ocho y media a nueve	} Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	} Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros . . . . .	de diez a trece	
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	} Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones . . . . .	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones . . . . .	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría . . . . .	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

#### TELEGRAFOS

Servicio de telegramas . . . . .	Permanente.
Giro telegráfico . . . . .	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

## Banco Hipotecario de España

Se pone en conocimiento de los deudores por semestres de préstamos garantizados con hipotecas sobre fincas situadas en territorios que hayan sido liberados con posterioridad al 1.º de abril último, que pueden pagar sus atrasos sin liquidarse, hasta nuevo acuerdo, otros intereses de demora que los devengados con anterioridad al 19 de julio de 1936.

Valladolid 11 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

#### OFICINAS

**VALLADOLID: Claudio Moyano, 1.**  
**SAN SEBASTIAN: Peña Florida, 10.**

#### AVISO

### LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo)

Grupo de Compañías genuinamente Españolas

En evitación de posibles perjuicios para los señores Asegurados, Banqueros, Cobradores, Agentes, Médicos y público en general que no hayan leído el AVISO publicado en la Prensa con anterioridad a la fecha actual, nuevamente ponemos en su conocimiento, que deseando colaborar al restablecimiento económica de la vida Nacional y en tanto dure nuestra incommunicación con nuestras oficinas centrales de Madrid, hemos establecido la Sede provisional de estas Compañías en San Sebastián, Plaza de Vasconia, núm. 1 (edificio de su propiedad) pudiendo dirigir sus comunicaciones, realizar los pagos debidos y enviar las solicitudes de nuevas operaciones de seguros a dichas oficinas.

Para toda clase de información en AVILA  
**DON FRANCISCO MARTIN MUÑOZ**  
Avenida de Portugal, 35



Un producto

## »Bayer«

la garantía de una poderosa eficacia y una excelente tolerancia

Una estrecha colaboración y un continuo intercambio de ideas entre los Laboratorios científicos, los departamentos fabriles y la sección central de ventas de la tan armoniosamente organizada empresa »Bayer«, ofrecen la más firme garantía de la eficacia siempre invariable y excelente tolerancia de los productos »Bayer«

También la Aspirina es un producto »Bayer«, es decir, su eficacia, en todo clase de enfermedades por enfriamiento y dolores reumáticos, es realmente extraordinario, sin que ocasione trastornos secundarios desagradables de ninguna clase, aun con su uso prolongado.



## ASPIRINA

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

Publicidad «Victoria».—Sevilla.

# AURORA

Compañía Anónima de Seguros

Tiene el gusto de participar a sus asegurados y público en general, haber sido nombrado Subdirector de la misma para Avila y su provincia

**Don Ildefonso San Román Colino**

con domicilio en la calle de San Segundo, núm. 8 y 10

## Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN		
Salida de Avila a las . . . . . 7	Llegada a Villacastín a las . . . . . 8	
	a Segovia a las . . . . . 10	
Salida de Segovia a las . . . . . 16	Llegada a Villacastín a las . . . . . 18	
	a Avila a las . . . . . 19	
LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR		
Salida de Avila a las . . . . . 16	Llegada a Arévalo a las . . . . . 17'30	
de Arévalo a las . . . . . 7'30	a Avila a las . . . . . 9'30	
LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR		
Salida de Avila a las . . . . . 7	Llegada a Piedrahita a las . . . . . 9	
de Piedrahita a las . . . . . 9'30	a Barco a las . . . . . 10'15	
de Barco a las . . . . . 13	a Piedrahita a las . . . . . 13'45	
de Piedrahita a las . . . . . 14	a Avila a las . . . . . 16	
LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las . . . . . 7	Llegada a Arenas . . . . . 11'30	
de Arenas a las . . . . . 12'30	a Avila a las . . . . . 17	
Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada		
LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA		
Salida de Avila a las . . . . . 15	Llegada a V. del Obispo . . . . . 18	
de V. del Obispo . . . . . 7	a Avila a las . . . . . 10	
LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las . . . . . 7	Llegada a Arevalillo a las . . . . . 10	
de Arevalillo a las . . . . . 11'30	a Avila a las . . . . . 14'30	
LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos		
Salida de Avila a las . . . . . 7	Llegada a Navaluenga a las . . . . . 10	
de Navaluenga . . . . . 12'30	a Avila a las . . . . . 15	
LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)		
1.ª salida de Avila a las 8 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . . 9	
	Salamanca a las . . . . . 10'15	
1.ª salida de Salamanca a las 7 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . . 8'15	
	Avila a las . . . . . 9'30	
2.ª salida de Avila a las 19 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . . 20	
	Salamanca a las . . . . . 21'30	
2.ª salida Salamanca a las 15'30 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . . 16'30	
	Avila a las . . . . . 18	
CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE		
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)		
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . . 13	
Salida de Avila a las 11 . . . . .	Llegada a Leganés a las . . . . . 17'55	
	a Getafe a las . . . . . 18'05	
	Llegada a Leganés a las . . . . . 9'40	
Salida de Getafe a las 9'30 . . . . .	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . . 13'15	
	Llegada a Avila a las . . . . . 16'50	

## OBRAS DEL PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO

Los modernos instrumentos de la Lucha Antituberculosa  
Por el Dr. J. NOGUERA TOLEDO,

No basta que nuestras autoridades sanitarias se esfuercen en crear la gigantesca obra nacional antituberculosa, es necesario además que el pueblo español se dé cuenta de su papel de principal colaborador en esta magna empresa. Para ello se precisa percatarse del significado de la propaganda que en este sentido se efectúa, procurando que ésta sea lo más constante e intensiva posible para que los que obran mal por ignorancia se percaten aún a tiempo de que para vencer a la tuberculosis, que por todos los lados nos acecha cruelmente, se necesita una cultura sanitaria elemental que haga posible la perfecta realización de las normas que el Patronato Nacional Antituberculoso nos ofrezca. Ello es justamente lo que nos proponemos con esta serie de artículos de divulgación, que constituyen pues un instrumento de la Lucha Antituberculosa, ya que en realidad supone una propaganda necesaria y eficaz.

La tuberculosis es una enfermedad eminentemente contagiosa, no hereditaria, y que constituye por su extensión entre los pueblos civilizados la principal plaga de la humanidad. Esto es debido principalmente al modo insidioso que adquiere en su evolución, y, precisamente porque sus focos no se presentan como en otras enfermedades, (gripe, fiebre tifoidea, cólera, etc.) acompañados de un cuadro dramático que alarmar a la opinión y a sus gobiernos, sino de un modo lento y tortuoso que en la mayoría de los casos ni los mismos enfermos saben darse cuenta de lo que padecen (adelgazamiento, falta de fuerzas y apetito etc.), es por lo que hace más preciso atender al problema con todas las energías y con arreglo a las siguientes normas:

1.º Declaración obligatoria del foco tuberculoso.—La legislación sanitaria vigente, obliga a los médicos a la declaración de todas las enfermedades infecto-contagiosas, pues

bien, la práctica nos enseña a ver cómo en la realidad el número de declaraciones que los facultativos hacen de esta enfermedad, es inferior a las declaraciones que los mismos médicos hacen del resto de las otras enfermedades contagiantes; y si se profundiza un poco más en el problema, observamos lo absurdo de esta actitud o el desconocimiento completo que en general se tiene de la epidemiología de la tuberculosis, ya que bien seguro es esta enfermedad la que proporciona uno de los mayores contingentes de mortalidad en nuestro país.

Las autoridades sanitarias, que por fortuna rigen nuestra amada España habrán de llegar a la imposición de sanciones serias a los profesionales urbanos o rurales que por omisión o negligencia no cumplieren con estos deberes.

Después de investigado el foco tuberculoso, es norma que los inspectores provinciales de Sanidad dispongan por medio del personal capacitado (inspectores municipales de sanidad, enfermeras visitadoras etc.) las consecuencias higiénicas y profilácticas que de cada caso particular se derivan y así se ordenará el tratamiento del enfermo (por el dispensario si es enfermo pobre o controlado la marcha por la Inspección, si el enfermo es pudiente, por los centros

de asistencia y aislamiento, con arreglo al tipo de lesiones, al medio ambiental y a las condiciones económicas de la familia.

De este modo, se puede llegar en España a tener la verdadera estadística de morbi-mortalidad, atendiendo incluso al criterio del foco, para que en todo momento la sanidad nacional pueda adoptar medidas severas en la resolución de los problemas higiénicos de la vivienda y pudiese con la suficiente garantía de éxito proponer al Patronato Nacional Antituberculoso la construcción de los centros de tratamiento en número y calidad dependientes de las cifras que las estadísticas nos ofrezcan.

Otro gran instrumento de lucha moderna contra la tuberculosis es la Propaganda: ella puede orientarse hacia la educación del individuo y hacia la educación de las masas.

La educación del individuo, debe ser precisa, clara y esquemática; y así por ejemplo, no pueden omitirse los siguientes postulados de propaganda internacional:

- 1.º La tuberculosis es una enfermedad microbiana y contagiosa.
- 2.º Ella se propaga sobre todo por la expectoración y la saliva de los tuberculosos pulmonares portadores de lesiones abiertas.
- 3.º El tuberculoso debe expecto-

rar en una escupidera personal de bolsillo; con cierre hermético y que contenga una disolución desinfectante. Al mismo tiempo debe toser cuando tenga necesidad sobre un pañuelo.

4.º La habitación del tuberculoso, debe estar amueblada con sencillez, evitando en ella los objetos superfluos para que la desinfección periódica no se dificulte.

5.º Entre los adultos el contagio se produce con más dificultad, siempre y cuando las medidas profilácticas sean correcta y regularmente observadas.

6.º Los niños y los lactantes son extremadamente sensibles al contagio y no deberán jamás convivir con tuberculosos bacilíferos.

7.º El comienzo de la tuberculosis puede ocurrir bruscamente, en plena salud aparente, pero lo más corriente es que se revele por algunos síntomas discretos que a menudo pasan desapercibidos, (tos, adelgazamiento, fatiga etc.). Este cuadro debe impulsar a una consulta con el especialista.

8.º El comienzo puede asimismo permanecer en un estado de latencia absoluta; lo que justifica el examen sistemático de todos los individuos.

9.º Para descartar la existencia de una tuberculosis, no hay que conformarse solo con el examen clínico, se

precisa además una perfecta exploración con Rayos X, complementado con el análisis bacteriológico de la expectoración.

10. No existe actualmente ningún remedio específico de la tuberculosis. Los verdaderos remedios médicos o quirúrgicos solo los sabe manejar el médico, por lo tanto hay que ponerse en guardia contra los charlatanes y anuncios inconscientes o criminales de cuarta plana de periódicos.

11. Los servicios del dispensario son gratuito y tienen como misión primordial establecer un primer diagnóstico, organizar la profilaxis a domicilio por intermedio de enfermeras visitadoras y por último son los que determinan la indicación sanatorial definitiva.

Estas son pues las nociones esenciales que el público debe saber y que al ser conocidas de todos facilitarían considerablemente la labor del médico.

La educación de la masa, se debe orientar hacia un movimiento de opinión en favor de la labor del Patronato Nacional Antituberculoso, procurando el apoyo moral y económico que son necesarios para atender al desarrollo de esta obra tan fundamental para nuestra Patria.

# AVILA AL DIA

**El nuevo gobernador militar recibirá diariamente de diez y media a una y media**

Posesionado de su cargo el nuevo gobernador militar de la plaza, coronel de Infantería, don Manuel Delgado Brackembury, recibirá diariamente de 10,30 a 13,30, a todas aquellas personas y entidades que deseen saludarle.

**SE ARRIENDAN** la casa y huerta de «La Serrada». Razón en la administración, Plaza de Santa Teresa, 6, segundo, derecha.

**Contrata para el servicio postal Avila-Navaluenga**

Recibimos la siguiente nota:

«Autorizada esta Administración Principal, para contratar con carácter provisional el servicio de la conducción del Correo en automóvil entre esta capital y Navaluenga por el tipo anual de seis mil ochocientos setenta y ocho pesetas, las personas a quienes pueda interesar este servicio se presentarán en la Secretaría de la Administración Principal de Correos de Avila a enterarse de las condiciones de la contratación del mismo. Avila 16 de noviembre de 1937. (segundo año triunfal).—El administrador principal, *Guillermo Neiras*»

**ALEMAN.** Clases colectivas y particulares. Turismo, calle Estrada, 10.

**Se pide que el monumento a los héroes españoles se erija en el Alto del León**

El Ayuntamiento de Avila se ha adherido a la petición del Ayuntamiento de Salamanca para solicitar que el monumento a los caídos que se proyecta levantar en Burgos sea erigido en el Alto del León.

—Por la Corporación municipal se hacen gestiones para la adquisición de la casa número 1 de la calle de Isaac Peral. Dicha finca será derribada para dar ensanche a la calle antes citada y a la del Duque de Alba.

**SE DESEA** coche niño temporada. Razón: Sr. Monjardín. Paseo San Roque, 17.

**Enfermeras de guardia**

Enfermeras que tienen que asistir el día 18 de noviembre de siete de la mañana a dos de la tarde, séptimo grupo.

De dos a ocho octavo grupo.

Por la noche a las nueve primer grupo.

**PERDIDA** de un billete de 25 pesetas y otro de 5, desde Teniente Arévalo a calle de Reyes Católicos. Se ruega los entreguen en esta Administración por ser de una sirvienta.

**SANCHEZ PRIETO (Médico)**

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

**Eliminados del subsidio pro combatiente**

Por orden del Excmo. señor gobernador general del Estado serán eliminadas del subsidio pro-combatiente, por no tener derecho a él, las familias de los milicianos encuadrados en Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que presten servicio en retaguardia. Solamente tienen derecho a tal beneficio los que estén en el frente, extremo que se justificará por medio de certificado del jefe de la Unidad correspondiente.

**Visado por la censura**

## Ecos de Sociedad

**Petición de mano**

Por el Agente de policía don Justo Arribas y señora, y para su hijo don Tomás, maestro nacional de Navaluenga, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Tejeiro, hija del industrial de aquel pueblo don Julian y de doña Amparo Curiel.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena al futuro matrimonio y a sus familiares.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo nuestro muy querido amigo el administrador de Correos jubilado don Evillasio B. de Quirós. Deseamos su alivio.

**Necrológicas**

En Valdearenas (Guadalajara) ha fallecido el honorable señor don Nicánor Herrera, persona que gozaba de gran predicamento en aquella comarca por las inestimables dotes de laboriosidad y talento que le adornaban.

A toda su familia, especialmente a su hijo el comerciante de esta plaza don José Herrera, enviamos nuestro más sentido pésame, y pedimos a Dios por el alma del difunto.

—En Arévalo ha fallecido la distinguida señora doña María Cruz Martín Heredero, viuda de Ferrero, muy estimada en aquel pueblo por sus virtudes que le granjearon el afecto de cuantos se honraron con su trato, como lo prueba el gran número de personas que tanto de Arévalo como de los pueblos limítrofes acudieron al acto del sepelio y a los sufrágios que por su alma se han celebrado en la vecina ciudad.

A todos sus familiares y singularmente a sus hijos don Isaac, don Joaquín, doña Elda, doña Amelia, don Julio, doña Cruz y doña Jesusa, testimoniamos nuestra condolencia al mismo tiempo que pedimos a Dios por el descanso eterno de la difunta.

**Aniversario**

Hace dos años que dejó de existir en esta población doña Isabel Alvarez, viuda de Arrabal.

A su distinguida familia renovamos en esta fecha nuestro pésame.

**Enfermedades en el ganado**

Se ha presentado la epizootia de viruela ovina en el ganado existente en el término municipal de Pajares de Adaja.

**Billetes perdidos**

En el Ayuntamiento se hallan a disposición de quien acredite ser su dueño, dos billetes del Banco de España encontrados en la vía pública.

**Madrina de guerra**

La solicitan los oficiales de Aviación del aeródromo de Getafe, Luis Francisco Quallarte, Juan José Rodrigo, Rafael Molina, Fernando Esteve, Alfredo Mayo y Roberto de Espinosa.

**Escándalo**

En Villatoro, rifeñeron aparatadamente dos vecinas de aquella localidad que originaron un fuerte escándalo. Ambas contendientes pasaron a presencia del juez.

**Defraudadores de la Hacienda**

Continuando la labor emprendida hace unos días, la Guardia Civil ha presentado denuncias contra tres comerciantes de Garganta del Villar, por no satisfacer contribución industrial o hacerlo en menor cuantía de la correspondiente a la industria que ejercen.

**Hermandad de San Cosme y San Damián**

El viernes, día 19, celebrará esta Hermandad su reunión en el Colegio de Médicos, para continuar la discusión del tema «Secreto médico».

**Denunciados**

Se han presentado denuncias contra tres vecinos de Crespos por infracción de la ley penal de montes.

**Vagones puestos al descargue hoy 17**

Vagón K. 8834, consignatario Germán Vaquero.

Vagón K. 9799, consignatario Germán Vaquero.

Vagón U. 2454, consignatario Félix Ferrer.

Vagón D. 13762, consignatario Joaquín Díez Montesino.

## ¿Se ha descubierto la «piedra filosofal»?

**Seiscientos millones de francos belgas para la producción del oro «Dunikoski»**

**SAN REMO.**—Es objeto de grandes comentarios en todos los pueblos de la Rivera así como ha despertado gran curiosidad, no exenta de ironía, el hecho de que haya sido solicitada autorización por la Sociedad «Genossenschaft Metal Extracción» a fin de establecer en San Remo las oportunas instalaciones para llegar a la producción del oro «Dunikoski».

De dicha Sociedad forman parte diversos propietarios de minas auríferas de Filipinas, Sudán, Egipto, Canadá, Perú y Colombia.

El conocido ingeniero polaco Dunikoski cedió hace poco su invención denominada «Rayos Z» con los cuales asegura poder extraer de la tierra la más pequeña partícula de oro que en ella se halle contenida, habiendo adquirido tal patente la referida Sociedad «Genossenschaft Metal Extracción».

La expresada Sociedad posee en la actualidad un capital de seis millones francos belgas, habiendo adquirido en Alemania y Bélgica la pertinente maquinaria a fin de poner en práctica la patente de invención, trabajo que tendrá lugar en San Remo, si el Gobierno italiano al cual ha formulado la Sociedad la oportuna petición, lo autoriza.

La propia Sociedad ha recobrado la maquinaria que el propio Dunikoski había instalado en la Rivera Francesa, en Cap Martín, cuya maquinaria se encuentra en San Remo, en los almacenes del Depósito Franco esperando que el Gobierno italiano autorice su importación en el Reino a título de importación temporal, a continuación del cual se instalará y se pondrá en funcionamiento.

Toda la maquinaria complementaria ha sido encargada a una firma de Milán.

La Sociedad tenía el proyecto de construir sus establecimientos industriales en Bélgica, en donde al efecto se había trasladado tiempos atrás el propio Dunikoski con su familia, pero aquel Gobierno no lo permitió.

En dicha Sociedad no figura aportación alguna de capital italiano.

Se halla en camino para San Remo un cargamento completo de cuarzo aurífero procedente de las islas Filipinas, destinado a ser sometido al trabajo de la Sociedad, habiendo interesado ésta, del Gobierno de Roma su importación en Italia sin derechos arancelarios de Aduanas, comprometiéndose en compensación a ceder a la Banca de Italia, toda aquella cantidad de oro que se obtenga en el mencionado establecimiento al precio corriente en liras italianas, del rendimiento que produzcan 60 toneladas de cuarzo aurífero a razón de un máximo de dos toneladas al día.

El ingeniero Dunikoski desempeñará la dirección del establecimiento con retribución fija, habiéndole asignado la Sociedad que ha adquirido el invento una importante compensación, estipiendo que solamente le será satisfecho en su totalidad después de terminada la instalación y de haber resultado completamente satisfactorio el funcionamiento de la industria.—(USI).

## En Avila funcionará una «Caja de Ayuda familiar»

**Para proporcionar un sobresalario a los obreros que tengan más de 3 hijos**

La «Defensa Patronal Mercantil e Industrial» de Avila ha iniciado los trabajos para establecer una «Caja de Ayuda familiar» que permita la implantación del salario familiar.

Ha sido ya aprobado el reglamento de la entidad y los organizadores trabajan activamente para el logro de adhesiones que, por fortuna, aumentan de día en día.

La «Caja de Ayuda familiar» trata de proporcionar a los obreros que tengan hijos menores de 14 años y estén al servicio de los patronos asociados, un sobresalario con arreglo a la escala que más abajo se cita. De momento su actuación se contrae a la Capital, con miras a extender su actividad más adelante a toda la provincia.

Los asociados pueden ser activos, protectores y honorarios, siendo los primeros aquellos patronos que contribuyan a la Caja con cuotas destinadas al pago de los sobresalarios; protectores los que sin ser patronos contribuyan con el mismo fin; y honorarios los que por sus méritos y labor social merezcan tal dictado de la Junta administrativa.

Las cuotas establecidas son las siguientes por cada obrero mayor de 16 años pagará el patrono que lo tenga a su servicio 4 pesetas mensuales y por cada obrera una peseta. Pagará además la cuota fija de una peseta cualquiera que sea el número de obreros que tengan empleados.

Los sobresalarios establecidos de momento para los obreros u obreras jefes de familia serán los siguientes:

Por 3 hijos de familia	15 ptas. al mes.
< 4 >	> 20 >
< 5 >	> 30 >
< 6 >	> 40 >

y 10 pesetas más por cada hijo que pase de los seis.

Estos sobresalarios podrán ser modificados en lo sucesivo.

La entidad estará administrada por una Junta Administrativa y por la General.

La «Defensa Patronal»; calle del Duque de Alba, 14, de 7 a 8 de la noche, facilita informes a cuantas personas se interesen por esta nueva entidad destinada a realizar la justicia social en el Nuevo Estado.

Felicitemos cordialmente a los organizadores y alentadores de tan loable empeño.

## Comisión Provincial de requisa de chatarra

**AVISO IMPORTANTE**

La necesidad de organizar el traslado a la capital de toda la chatarra recogida en los pueblos de la provincia, obliga a que los camiones de este servicio deban dedicarse con preferencia a esta misión, suspendiéndose, por lo tanto, los recorridos por itinerarios que venían haciéndose en la capital.

Por ello, y consciente el vecindario de la importancia que la recogida de chatarra tiene para la Patria, deberá trasladar por sus medios la chatarra que posea directamente al solar depósito, situado contiguo a las obras del nuevo Gobierno civil, en la Carretera de la Estación, durante todos los días laborables y horas de diez a una y de tres a cinco de la tarde, debiendo comunicar a esta Comisión el encargo de que la chatarra se recoja

en su domicilio, sólo en el caso de que la cuantía o peso de la misma sea lo suficientemente grande que impida a su poseedor verificar el traslado, o cuando le sea imposible por no disponer de medio alguno el entregar en el solar directamente.

Esta Comisión Provincial, que ha visto el patriotismo e interés del vecindario ante esta nueva llamada para contribuir al engrandecimiento de España, tiene la seguridad de que todo el mundo responderá entregando hasta el último trozo de metal inútil que tenga en su poder.

**¡Españoles, medita la generosidad con que la juventud da su sangre para la Patria! Junto a este sacrificio, ¡qué pequeño el vuestro de recoger y entregar la chatarra que tenéis!**

El presidente de la Comisión Provincial, *Ignacio Fiter*.

## Más de 2.000 personas detenidas en Murcia

**MURCIA.**—El gobernador civil de esta capital ha publicado una nota en la que hace constar que, durante los cuatro meses que ocupa el cargo, y merced al celo del comisario jefe de Policía, ha realizado una intensa labor de depuración en la retaguardia, pues han sido detenidas unas dos mil personas y puestas a disposición de los tribunales que deban juzgarlas. Esto lo hace constar para salir al paso de la «Quinta Columna» se había emprendido contra personas que ocupaban puestos de responsabilidad a satisfacción del Gobierno.

## Bilbao, sólo en metálico, ha dado ya 12 millones de pesetas

**BILBAO.**—A los cinco meses de su liberación, el pueblo de Bilbao ha donado para la suscripción nacional 12 millones de pesetas en metálico solamente. La suscripción en alhajas, oro y plata asciende también a varios millones.

## La laureada para el héroe del Santuario de la Cabeza

El «Boletín Oficial del Estado» de

ayer publicó una Orden de la Secretaría de Guerra, concediendo la Cruz Laureada de San Fernando al capitán de la Guardia civil don Santiago Cortés.

El texto de dicha Orden es el siguiente:

«Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, como resultado del juicio contradictorio instruido al efecto y de acuerdo con lo informado por la Junta Superior del Ejército, se ha dignado conceder la Cruz Laureada de San Fernando al capitán de la Guardia civil don Santiago Cortés González, que con su actuación sublime al frente de las fuerzas defensoras del Santuario de Santa María de la Cabeza (Jaén), consumó una hazaña emuladora de las más destacadas en la historia del mundo.»

A continuación se cita una relación de méritos del capitán Cortés.

## Suiza celebra un acuerdo con la España Nacional

**GINEBRA.**—El periódico «Suisse» publica que la oficina suiza para la expansión comercial ha firmado recientemente, por intermedio de su representante en Burgos, un convenio comercial a base de negocios de compensación con el Gobierno Nacional de España.

## El partido España-Portugal aplazado hasta el 28

La Federación Portuguesa de Fútbol ha solicitado un aplazamiento del match España-Portugal, proyectado para el 21 del actual en Vigo. Desea presentar su equipo en las mejores condiciones de preparación. Este deseo suyo podría realizarse si el seleccionador lusitano dispusiera de unos días más antes del partido... Y la Federación Española ha accedido al aplazamiento. El encuentro se celebrará el 28 del corriente. Esto quiere decir que, aparte del entusiasmo que produce el anuncio de una lucha que ha de servir para ofrecer a nuestros amigos los portugueses en forma popular sentimientos de adhesión y de camaradería de la mejor clase, el encuentro tiene un indiscutible interés deportivo.

El aplazamiento permite que el equipo portugués se entrene siete días más, y como sospechamos que esos días han de ser aprovechados asimismo por los jugadores españoles, el match España-Portugal se enriquece en estos momentos con nuevas posibilidades de interés.

**STAMBUL.**—En los puertos rusos del mar Negro se hallan los buques españoles «Juan Sebastián Elcano», «Tarragona», «Ciudad de Cádiz» y otros diez más, entre españoles y extranjeros, dedicados a cargar material de guerra para los rojos de Valencia,

## Lo que explica un miliciano de las Brigadas Internacionales

**BERNA.**—Un suizo que ha luchado formando parte de las Brigadas Internacionales de la España roja, ha dirigido al diario «Neuzerker Zeitung», la siguiente carta:

«Nadie puede tener una idea de las verdaderas circunstancias en que se halla la España republicana y especialmente en la forma como se interpreta desgraciadamente la solidaridad internacional.

Los partidos de izquierdas de todas partes del mundo remiten dinero, substancias alimenticias, medicinas, etc. etc., pero en ningún otro país del mundo viven en tal proximidad, por un lado el hambre y las necesidades, y por otro la disipación.

En todas las grandes ciudades pueden hallarse cinematógrafos, bares, teatros y lugares de diversión de todo género en mucho mayor número que en cualquier otra nación. Las playas y paseos se hallan concurridos por un público elegantísimo. Los automóviles de lujo corren por las carreteras conducidos por los jefes de la F. A. I. y de la C. N. T., en tanto que la falta del elemento indispensable ha sido la determinante de la suspensión de toda ofensiva por parte de los rojos, y ello es precisamente la carencia de bencina en el frente. En los barrios populares se pre-

sencian diariamente espectáculos lamentables, en aquellos barrios en donde se hallan refugiados los evadidos. Mujeres y niños tienen que formar cola durante horas enteras en la intemperie para poder lograr un pedazo de pan o un trozo de carne.

He visto campesinos obligados a trabajar durante 14 horas al día para tener como recompensa un tomate, un pedazo de pan y un polvito de sal.

Los envíos que llegan de todos los países destinados a los niños de España, se desconoce a dónde van a parar, quizás se reparten entre las familias de los funcionarios y las de los oficiales, dejando para el pueblo únicamente las migajas.—(USI).

**Material de guerra de Francia y Rusia para los rojos**

**MARSELLA.**—En la estación de Sete se hallan 30 vagones cargados de armas y municiones con destino a la España roja. Estos vagones constituyen la segunda partida de un importante pedido del Gobierno de la República.

En la primera partida figuraban 15 vagones cargados de ametralladoras. En Valencia esperan para dentro de pocos días la llegada de 400 toneladas de armas y municiones.